



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

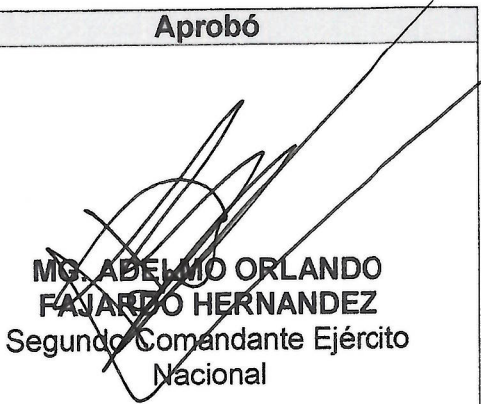
Pág. 1 de 1

Código: POL-JEMPP-CEDE6-008

Versión: 0

Fecha de emisión: 2019-03-19

El Ejército Nacional, con el fin de apoyar el cumplimiento de su misión Institucional, reconoce la importancia de establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, con el fin de identificar y proteger sus activos de información, asegurando su disponibilidad, confidencialidad e integridad, enmarcado en la normatividad vigente y aplicable, y alineado con la misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores de la Institución, buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y los ciudadanos.

Elaboró	Revisó	Aprobó
 CR. (EC) JOSE LUIS BARRERA JURADO Jefe Departamento de Comunicaciones	 MG. RAUL ANTONIO RODRÍGUEZ AREVALO Jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas	 MG. ABELMO ORLANDO FAJARDO HERNANDEZ Segundo Comandante Ejército Nacional